

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Robo-de-bebes-a-los-desaparecidos-de-la-dictadura-argentina>

Comienza el Juicio Oral en el caso Jorge Vildoza, n° 2
de la ESMA

Robo de bebés a los desaparecidos de la dictadura argentina

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Date de mise en ligne : dimanche 22 février 2015

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Nunca el tiempo ha hecho justicia, ni a borrado el dolor, aunque se defienda por amor. Carlos Debiasi, El Correo

Este martes empiezan las audiencias donde se juzga a Ana María Grilmaldos, esposa del marino supuestamente fallecido, por apropiarse de Javier Penino Viñas en 1977. Su familia espera que el juicio, además de hacer justicia, haga cambiar de posición a Javier, que defiende a la acusada.

Hace 38 años, el marino Jorge Vildoza robó de la Escuela de Mecánica de la Armada a un recién nacido, el hijo de Cecilia Viñas y de Hugo Penino. Un sobreviviente de la ESMA vio salir al segundo jefe de la ESMA, de civil y con un bebé en brazos, un día feriado. Siete años más tarde, un médico atendió a ese mismo niño en una casa de Martínez. Le llamó la atención que la supuesta madre pareciera la abuela, que la pieza pareciera un quirófano, que el chico estuviera tan triste y que en la casa hubiera un cuadro con un marino. El médico habló con las Abuelas de Plaza de Mayo, presentó un dibujo que él hizo del chico, y así fue que los Penino Viñas obtuvieron la primera pista cierta de una búsqueda que igual se hizo infinita. El niño fue identificado formalmente en 1998, lleva el nombre de Javier Gonzalo Penino Viñas, pero mantiene vínculos con sus apropiadores y vino de Londres, donde vive, a declarar por la defensa en el juicio oral que empieza este martes contra su apropiadora, Ana María Grilmaldos. Ahí se va a cruzar con su abuela Cecilia Pilar Fernández, madre de Cecilia Viñas, que tiene 91 años y quiere dar « una de sus últimas batallas por la identidad de ese nieto ».

« Sería muy bueno escucharlo y que escuche -dice Estela de Carlotto-. Creo que si tuviera oportunidad de escuchar la voz de su madre clamando desde el secuestro por él y pidiendo la oportunidad de que se lo salve, y se lo encuentre, por ahí le llega al alma el mensaje que le da su mamá desde el cautiverio, una mamá que nunca volvió. » Entre diciembre de 1983 y marzo de 1984, Cecilia Viñas logró comunicarse telefónicamente desde algún lugar donde permanecía secuestrada. Su hermano Carlos, que también será testigo, grabó el audio que la familia todavía conserva.

« Es conmovedor sin ninguna duda porque, de alguna manera, lo vamos a ver sentado en la vereda de enfrente, pero confiamos en que todo lo que se exponga, por lo menos de nuestra parte, va a ser la verdad y que eso actúe y tenga consecuencias -dice-. Me dijeron que quiere estar y que declarará primero para después participar del resto del juicio. A mí me parece fantástico. De alguna manera va a estar escuchando, viviendo cada paso y va a ver a su abuela de 91 años declarar por enésima vez. » Y dice : « Me preocupa sobremanera esa abuela de Javier, mi mamá, que tiene 91 años y va a librar una de sus últimas batallas para hacer algo por la identidad de su nieto, por la verdadera incorporación de su nieto a la familia, que es lo único que puede hacer por su hija ».

¿Qué espera la familia de este juicio ?

Estábamos ansiosos, esperábamos este momento. Hemos visto cómo muchos represores y apropiadores no han llegado a tener un juicio con una sentencia donde quede claro el grado de culpabilidad y responsabilidad. En este caso, a mí y toda mi familia, nos parece súper grave llegar al juicio oral después de mucho tiempo.

¿Cuántos años hace que esperan ?

Desde que detectamos que Javier era el hijo de Cecilia, él tenía siete años. Estamos hablando de treinta años atrás,

casi 31. Teniendo en cuenta cómo se dieron las cosas, pensamos que va a ser muy importante la remoción de todo lo ocurrido por Javier, que es la víctima más directa, ya que de Cecilia no tenemos ningún tipo de novedad ni de Hugo tampoco. Esto es importante para que Javier pueda atravesar un proceso de juicio totalmente justo y pueda sacar sus propias conclusiones. No sabemos cuáles serán los resultados pero a pesar de la morosidad, o a pesar de que esta señora está detenida en forma domiciliaria por su estado de salud, yo creo que si hay Justicia y se hace justicia, tiene que tener una sentencia que diga que lo que se robaron es un ser humano. Que se lo robaron de la panza de la mamá, que tiene agravantes muy serios, porque el señor Vildoza no trabajaba en una fábrica. Y si de repente apareció con un bebé y trabajaba en la ESMA, no era muy difícil deducir de dónde venía. Y además, todo lo que hemos sabido, incluso a partir de Javier, sobre los pasos que ellos fueron dando para ocultarlo.

Hubo otros nietos con dificultades en la reconstrucción de los vínculos con la familia biológica. ¿Imaginan un camino semejante ?

Es un proceso que él tiene que hacer y creo que el juicio va a ayudar a que procese toda la información y que vaya tomando sus conclusiones. Ya es un hombre adulto. Una persona que tiene dos hijos, que puede evaluar qué pasaría con él si alguien le robara un hijo, si él perdonaría a alguien que le robara un hijo por más que lo cuide y lo quiera mucho. Esto lo tiene que vivir. Como dijo mi mamá la última vez que habló con él : son lugares donde nos puso la vida, no son lugares que elegimos. Yo me acuerdo de que cuando a los 21 años Javier recuperó su identidad, un día le dije : « Vos pensá que te podíamos haber encontrado a los siete años ». Y él me dijo : « Si me hubieran restituido a los siete años, me hubieran quebrado ». Yo escucho lo que dicen otros nietos que atravesaron situaciones similares y que después se fueron dando cuenta, y creo que es un proceso que tiene que pasar, aunque va a ser doloroso para todos.

¿Quiénes eran sus padres ?

-Eran dos personas que querían un mundo mejor. Dos personas pensantes. Dos estudiantes. Y dos trabajadores. Gente solidaria. Gente que tenía sueños muy fuertes. Para ellos y para sus hijos, para su hijo y que les arrancaron esa posibilidad. Y si realmente este tribunal hace una sentencia justa, pienso que vamos a estar reivindicando a los padres de Javier y vamos a ayudar a que Javier dé un paso más hacia su libertad.

¿Cómo obtuvieron los primeros datos ?

A Abuelas le llegó una información de un médico que estaba de guardia en una clínica de la obra social naval y atendió a un chico cuando tenía cinco años en una casa en la zona de Martínez. Le llama la atención que la persona que dice ser la madre parezca la abuela ; que la habitación sea como un quirófano, tan pulcra que no era una habitación de un chico de cinco años ; que al chico se lo viera triste. Y que en el living había una foto de un marino con uniforme y la casa era bastante similar a un barco. Sacó conclusiones. Además era dibujante. Hizo un bosquejo, un pequeño identikit de cómo era el chico. Miramos eso y nos pareció interesante. Se hizo la tramitación normal de todas las denuncias. Pedimos la partida de nacimiento y detectamos la dirección y el nombre de un médico de la Marina.

¿Qué más hubo ?

Robo de bebés a los desaparecidos de la dictadura argentina

Estaba la fecha de nacimiento, que era el 7 de septiembre, y coincidía con la que teníamos del parto de Cecilia. Fuimos a ver a la persona que había hecho la denuncia. Estuvimos con mi mamá. Llevamos una foto de mi hija cuando tenía cuatro años. Estaba con una visera de cartón y podía pasar por un niño. Cuando se la mostramos, el médico nos dijo : « ¡Ah, le sacaron una foto ! », por el parecido que había. Entonces, estaba la fecha ; también estaba la declaración de Sara Osatinsky que decía que Cecilia había dado a luz en la ESMA. Escarbamos más. Vimos que Juan Gasparini (otro sobreviviente) había dicho que había visto a Vildoza un día feriado salir de la ESMA, vestido de civil, con un bebé. Había una cantidad de elementos tal que le pedimos al juez de instrucción que citara a Vildoza. El juez era el mismo que estaba interviniendo en la causa por los llamados de Cecilia. Lo citó como imputado no procesado. Vildoza se negó a hacerse el análisis y se puso prófugo. Esa fue para nosotros la ratificación de que Javier era Javier y a partir de ahí hasta localizarlo no paramos. Cuando la Justicia argentina no funcionaba para nada, recurrimos a la española. Fuimos los primeros testigos con Baltazar Garzón. Y esto dio lugar a una cantidad de entrevistas en Televisión Española que se vieron en muchos países. A partir de ahí empezó a haber relación entre Javier y la doctora María Servini de Cubría (que llevó la instrucción de la causa). Y lo demás es historia conocida.

Alejandra Dandan para [Página 12](#)

Título original : [Otra « batalla por la identidad »](#).

[Página 12](#). Buenos Aires, 22 de febrero de 2015.

[El Correo](#). París, 22 de febrero de 2015.